

Quito, D.M. a 17 de marzo del 2011.

Señores:  
Accionistas de la Compañía  
CONCEPCION TURIS CIA.LTDA.  
Presente.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente de Concepcionturis CIA.LTDA. y en cumplimiento de lo dispuesto por la ley y estatutos de la Compañía presento a consideración de la Junta General de Socios, los Estados Financieros y el informe correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el primero de Enero al 31 de Diciembre del 2010.

En el año 2010 la economía ecuatoriana continuó afectada por la crisis internacional, evidencia de lo cual es la recesión que afrontamos. Adicionalmente, la falta de definición política gubernamental orientada a estimular la producción, la reducida inversión nacional y extranjera, y otros factores de carácter exógeno, impiden un escenario de confianza y seguridad factibles para dinamizar la economía, y mejorar los niveles de producción y empleo.

Así, el Producto Interno Bruto - PIB - a l 2010 fue del 3.60%.

La inflación del año 2010 fue del 3.33 %

La tasa de interés Activa a diciembre del 2010 fue del 8.68% y la tasa pasiva cerró en 4.28%.

La tasa de desempleo fue del 6.10% inferior al ejercicio 2009 del 7.90%.

La Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006 estableció que a partir del 1 de enero del 2009 las NIIF proveerán de forma obligatoria para las entidades sujetas a su control los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad generalmente aceptados en la república del Ecuador.

En el R.O. 498 de 31-12 /2008 se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías:



1. Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

2. Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US \$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y entidades del sector público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o Mistas, organizadas como personas jurídicas y que ejerzan actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de información financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

3.- Todas las Compañías que no están en los grupos anteriores.

#### REVISIÓN DE LA SITUACIÓN ECONOMICA, FINANCIERA Y ANÁLISIS DE RESULTADOS:

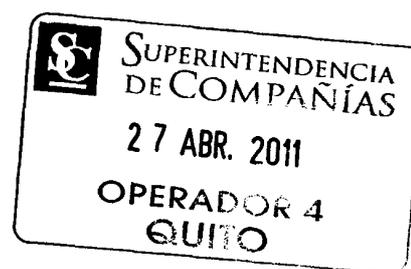
La compañía ha mantenido un movimiento económico estable y sustentado en una buena gestión administrativa y el óptimo servicio que se ofrece a los clientes.

En el transcurso del año 2010, la Gerencia ha dado cabal y fiel cumplimiento a lo acordado en las resoluciones de las juntas generales de accionistas, a los estatutos de la constitución y a la ley.

Al cierre del ejercicio 2010, presenta los siguientes datos:

CONCEPCIONTURS CIA. LTDA.

	2010
ACTIVOS TOTALES	31,727.01
PASIVOS	24,647.71
PATRIMONIO	7,079.30



INGRESOS OPERACIONALES	41,421.56
INGRESOS NO OPERACIONALES	
TOTAL INGRESOS	41,421.56

COSTOS Y GASTOS	40,351.42
GASTOS OPERATIVOS	40,351.42
OTROS GASTOS	
UTILIDAD DEL EJERCICIO	1,070.14

Los Ingresos operacionales del ejercicio fueron de \$ 41.421,56. Los egresos totales del ejercicio ascendieron a \$ 40.351,42 que representan el 97.42% de los ingresos totales.

Al pasivo le corresponde el 77.69% del Activo Total, mientras que al patrimonio el 22.31%. El balance que conocerá esta Junta refleja fielmente la situación financiera de la empresa y de sus operaciones entre el 1° de enero y 31 de diciembre del 2010.

La información y documentación contable se encuentra a disposición de los socios.

Atentamente,



Oswaldo Aguirre  
Gerente General

